

VIERNES, 31 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2015-9266 *Información pública de solicitud de autorización para acondicionamiento de local y cambio de uso de agrario a fabricación de productos cosméticos, en barrio Herada.*

Por Artifex Rústica, S. L., con CIF B39777099, y domicilio a efectos de notificaciones en barrio Herada, s/n, 39805 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para acondicionamiento de local y cambio de uso de agrario a fabricación de productos cosméticos en polígono 42, parcela 53, en suelo rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 10 de julio de 2015.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2015/9266

CVE-2015-9266